



DRTC PARTICIPÓ EN LA APROBACIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE CAJAMARCA

. Comisión Ambiental Regional aprobó importante documento que establece las acciones frente a problemas ambientales más urgentes de la región.

Por: Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones

Personal técnico de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Cajamarca (DRTC), a través de la Dirección de Comunicaciones, participó activamente en la "I Asamblea Extraordinaria de la Comisión Ambiental Regional (CAR)", realizada en el Laboratorio Regional del Agua este 4 de abril junto a representantes de entidades públicas, privadas y sociedad civil.

Durante esta sesión, se aprobó oficialmente la Matriz de Priorización Ambiental Regional (MPAR), documento clave que contiene acciones, responsables y plazos para enfrentar los 14 problemas ambientales identificados en Cajamarca. Asimismo, se abordaron temas como la implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA), conforme al nuevo reglamento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA).

DATO: Cabe destacar que, la Comisión Ambiental Regional de Cajamarca se convierte en la primera a nivel nacional en lograr una concertación participativa de sus prioridades ambientales, con el acompañamiento del Ministerio del Ambiente (MINAM). Esta iniciativa permitirá orientar los esfuerzos institucionales hacia soluciones concretas que benefician al medio ambiente y a la ciudadanía.

La DRTC Cajamarca, reafirma su compromiso con la gestión ambiental regional, participando en espacios de diálogo técnico y promoviendo acciones coordinadas que contribuyan al desarrollo sostenible del departamento.



Nota de Prensa N° 142



Fecha de Publicación: 08/04/2025 07:00 a.m.

www.drtccajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/10482

Cajamarca, 08 de abril del 2025